NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

Notaría 4ta.
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

AUMENTO DE CAPITAL,

Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES,

CONVERSION DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES

DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CALSIGEXPRES S.A.

OTORGADA POR:

LUIS MARCELO CALISPA

CUANTÍA: USD. 870

ML DI 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de abril del año dos mil cuatro, ante mi doctor JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO PUBLICO CUARTO DE ESTE CANTON, comparecen a la celebración de presente escritura pública, el señor LUIS MARCELO CALISPA, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A., según se desprende del nombramiento debidamente inscrito que se acompaña como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad y cantón Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me entrega cuyo tenor literal que transcribo integramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase

incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo una de: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, Conversión de las acciones de Sucres a Dólares, de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- A la celebración de la presente Escritura Pública Aumento y Reforma de Estatutos, comparece el señor LUIS MARCELO CALISPA, en su calidad de Gerente General y como Representante legal de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A., conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Sangolquí y sin ningún impedimento para realizar la presente Escritura. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.- La Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A., se constituyo mediante Escritura Pública de fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa y seis, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, con fecha veinte y nueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis. b.- La Junta General Universal de los Socios de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A., efectuada el día cinco de febrero del dos mil cuatro, resolvió Reformar los Estatutos, Transformar las acciones de sucres a dólares, Aumentar el Capital, y la Creación de un Nuevo Capital Autorizado, de conformidad con el Acta de Junta Universal de Socios que se acompaña y formará parte integrante de esta Escritura, al efecto se procede a reformar en su totalidad el ARTICULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES, el mismo que transcrito textualmente dice: CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital autorizado de la Compañía es de MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS, El capital suscrito es de

OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS, Dividido en CINCUENTA Y OCHO ACCIONES DE QUINCE DOLARES CADA UNA.

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL.

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO CAPITAL	NUMERO ACCIONES
1. SEGUNDO CARLOS CHELA PUNINA	4	11	1
2. GONZALO RIGOBERTO COBO CHAVEZ	4	11	1
3 JOSE LEONIDAS CAIZALUISA	4	11	1
4. JORGE ENRIQUE SUQUILLO LLUMIQUINGA	4	11	1
5. JOSE MARIA OÑA	4	11	1
6. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ TAPIA	4	11	1
7. EDGAR EFRAIN NATO	4	11	1
8. IRMA JANETH CUICHAN ASIMBAYA	4	11	1
9. LUIS PABLO CANTUÑA MALES	4	11	1
10.-JOSE PEDRO TALLANA GARCIA	4	11	1
11. CARLOS IVAN TOASA GARCIA	4	11	1
12. LUIS ENRIQUE TUPIZA CANTUÑA	4	11	1
13. WASHINGTON PATRICIO SOTELO MORALES	4	11	1
14. LUIS ALFREDO VELA CAIZA	4	11	1
15. DAVID EDUARDO PACHECO OÑATE	4	11	1

16. JOSE AMABLE ALMEIDA CUYO	4	11	1
17. MARIO PATRICIO CUMBAL ALDAZ	4	11	1
18. LUIS MISAEL CANDO GANAN	8	22	2
19. HERNAN WILFRIDO SIGCHOS SUQUILLO	4	56	4
20. SALVADOR SIGCHOS SUQUILLO	4	11	1
21. ARMANDO SANTIAGO SIGCHOS SUQUILLO	4	26	2
22. MIGUEL ARMANDO ZAMBRANO IBARRA	4	11	1
23. LUIS GONZALO PAZMIÑO ARROYO	4	11	1
24. CESAR AUGUSTO TIMBILA	4	11	1
25. PEDRO PABLO GUALLE INQUILLO	4	11	1
26. RICARDO FABIAN LLUMIQUINGA CRIOLLO	4	11	1
27. GERMAN IZA MESIAS	8	22	2
28. SEGUNDO MILO NACIMBA CAIZA	4	11	1
29. GONZALO CULQUI CARVAJAL	4	11	1
30. JOSE TUPIZA CANTUÑA	4	11	1
31. ANGEL ROMEY GOMEZ SOSA	4	11	1
32. XIMENA PATRICIA AGUIRRE ARAUJO	4	11	1
33. SEGUNDO JOSE AYO BETANCUORT	4	11	1
34. JAIME RAMIRO MEDINA CHASILIQUIN	4	11	1

35. EDWIN IVAN VILATUÑA NACIMBA	4	11	1
36. LUIS MARCELO CALISPA	4	11	1
37. CARLOS ELOY SANTILLAN VILLAMARIN	4	11	1
38. CARLOS BETANCOURT MORALES	4	11	1
39. FRANCISCO MARCELO CAJAS CANAR	4	11	1
40. MANUEL MARIA CAIZA CUILLUPANQUI	4	11	1
41. HECTOR FRANCO TORRES	4	11	1
42. LUIS EDUARDO LLUMIQUINGA CRIOLLO	4	11	1
43. MIRIAN ESTHER OÑA DIAZ	4	11	1
44. LUIS HERNAN POZO BELTRAN	4	11	1
45. LUIS ENRIQUE QUINGA CUSHICONDOR	4	11	1
46. CESAR ALFREDO QUINGA GUALOTUÑA	4	11	1
47. JOSE ANTONIO IMBA OÑA	4	11	1
48. GUAZUMBA LOGACHO LUIS TELMO	4	11	1
49. JORGE EDUARDO HERNANDEZ TUPIZA	4	11	1
50. MIGUEL ANGEL PUNGAÑA MAZABANDA	4	11	1
51. LUIS ALBERTO TITUAÑA FAJARDO	4	11	1
52. NELSON EDUARDO VILCAGUANO TAIPE	4	11	1
SUB TOTAL	216	654	58
TOTAL		870	58

C.- Acta de Junta General Universal de los socios de fecha cinco de febrero del dos mil cuatro, en la que además de acordar celebrar el aumento de capital y reformas de estatutos, se deja insubsistente el acta de Junta General de fecha dieciséis de diciembre del dos mil dos, en consecuencia SE RECILIA LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, celebrada el diecinueve de diciembre del año dos mil dos, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Quito, del doctor Jaime Aillón Albán. TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.- LUIS MARCELO CALISPA, Gerente General con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo sexto de la Resolución Número cero uno uno del veinte y siete de Agosto de mil novecientos noventa y tres, expedida por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, declaro bajo juramento, que se encuentra correcta la Integración de Capital. Aumento de Capital que se lo hace como compensación de crédito. La nacionalidad de los Suscritores es Ecuatoriana. De la misma manera manifiesto que la Compañía a la que represento a esta fecha no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus Instituciones. Usted Señor Notario se dignará agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Publica, así como los documentos habilitantes. HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por la doctora GERMANIA AVILES, portadora de la matrícula profesional número siete mil cuatrocientos doce, del Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento del presente instrumento, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente al compareciente se afirma y ratifica en todo lo expuesto y firma conmigo el Notario en unidad

NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

de acto de todo lo cual doy fe. -

x

SR. LUIS MARCELO CALISPA C.C. 170430163-7

Firmado) Doctor Jaime Aillón Albán Notario Cuarto del Cantón Quito.-
ADJUNTO DOCUMENTOS HABILITANTES.-

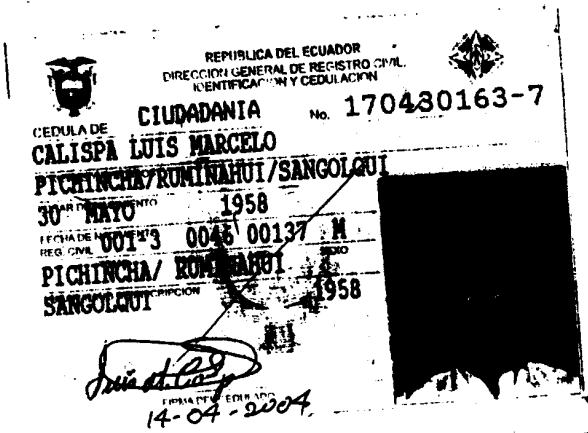

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170430163-7

CALISPA LUIS MARCELO

PICHINCHA/RUMIÑAHUI/SANGOLQUI

30 MAYO 1958

001 3 0046 00137 M

PICHINCHA/ RUMIÑAHUI

SANGOLQUI 1958

14-04-2004

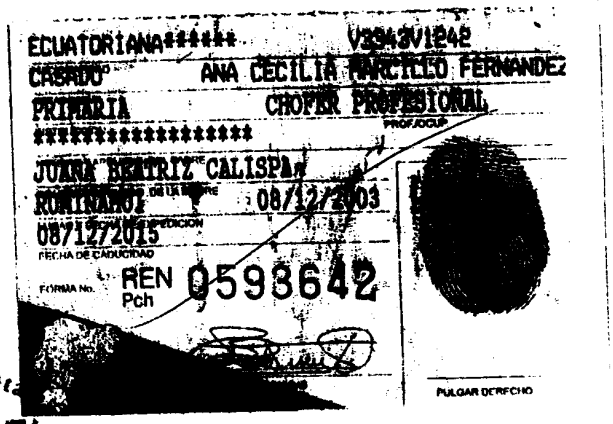

ECUATORIANA***** V3543V1242

CASADO ANA CECILIA MARCELO FERNANDEZ

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

JUANA BEATRIZ CALISPA

RUMIÑAHUI 08/12/2003

08/12/2015

REN 0593642

PULGAR DERECHO

Notaria 4ta

Dr. Jaime Aillón Albá
Quito - Ecuador

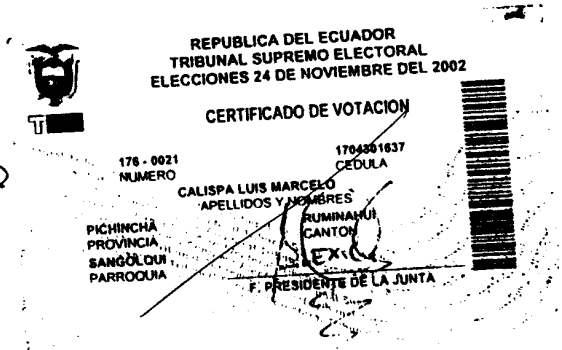

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

176 - 0021
NUMERO

1704301637
CEDULA

CALISPA LUIS MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTON

SANGOLQUI
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a, 14 ABR. 2004

Sangolquí, 5 de Abril del 2003

Notaría 4ta.
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

Sr.
LUIS MARCELO CALISPA
Presente.

De mi Consideración

Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted, que en Junta General Extraordinaria de Fecha 5 de Abril del 2003, de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES.S.A., tuvieron el acierto de elegirle, a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de esta Intitución, funciones que las desempañará por el período Estatutario de - DOS AÑOS, contados a partir de la Inscripción de este Nombra - miento en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la Institución.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución de fecha 31 de Julio de 1996 celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui de - fecha 29 de Agosto de 1996, bajo el Número 73 del Repertorio.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Sr. Luis Betancourt Morales
PRESIDENTE. 17-003 4512-5

Luis Marcelo Calispa ,.acepto el cargo para la cual fuera designado como GERENTE GENERAL de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES.S.A. Sangolquí, 5 de Abril del 2003

Sr. Luis Marcelo Calispa
GERENTE GENERAL
C. I. Nro 170430163-7

COMPAÑIA DE TRANSPORTES CALSIGEXPRES S.A.

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el Registro Mercantil, bajo el # 718 del Repertorio.-

Sangolquí, a 21 de abril del 2003

Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR

COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO TEXTIL 14 DE MARZO LTDA.
JEFE OPERATIVO

13 05 03 13:43.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266

Telf.: 2337-872 **SANGOLQUI - ECUADOR**

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO - PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ___

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CALSIGEXPRES S.A.

En la ciudad de Sangolquí a los cinco días del mes de febrero del año dos mil cuatro, siendo las diez y ocho horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Rocafuerte 303 y Ramón Quiroga, en el Barrio San Sebastián, deciden los señores accionistas de la Compañía CALSIGEXPRES S.A., constituirse en Junta General Universal, presidida por el Señor Luis Betancourt, Presidente y actúa como secretario el Señor Marcelo Calispa Gerente General, deciden elaborar el orden del día para lo cual acuerdan tratar los siguientes puntos: 1.- dejar insubsistente el testimonio de Escritura Pública de REFORMA DE ESTATUTO Y AUMENTO DE CAPITAL, celebrada con fecha 19 de Diciembre del 2002 En La Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Jaime Aillón Albán. 2.- AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUOS, Y CREACION DE UN NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, Y 3.- Anular la Junta General Universal de fecha 16 de diciembre del 2002. Lo cual es aceptado por la totalidad de los concurrentes a la junta, al respecto toma la palabra el señor Marcelo Calispa Gerente General y manifiesta, que si bien es cierto se trató ya el punto del Aumento de Capital, la Reforma de Estatutos, y la Creación de un nuevo Capital Autorizado, de fecha anterior ha sido imposible culminar el proceso de legalización y esto obedece a los constantes cambios que se han realizado con personas que en la actualidad ya no están en la Empresa, razón por la cual nos hemos visto en la necesidad de actualizar la nómina y proceder al respectivo trámite de Aumento de Capital, Reforma de estatutos y Creación de un nuevo Capital Autorizado, realizando una nueva Junta General Universal, para lo cual debemos dejar insubsistente la Escritura anterior realizada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Jaime Aillón Albán de fecha 19 de Diciembre del año 2002, en la que se encuentra la Junta Universal de fecha 16 de diciembre del año 2002, que también queda insubsistente en consecuencia se recilia dicha escritura pùblica, se hace constar nuevamente que existe una diferencia de Paquete accionario en beneficio de los accionistas Señores: HERNAN WILFRIDO SIGCHOS SUQUILLO, Y ARMANDO SANTIAGO SIGCHOS SUQUILLO, es necesario que exista una RENUNCIA EXPRESA AL DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EN BENEFICIO DE LOS MENCIONADOS SEÑORES SIGCHOS SUQUILLO, lo cual pongo en consideración a fin

de que sea resuelto por la Junta, al respecto toma la palabra el señor José Ayo y manifiesta que si es necesario nuestra manifestación expresa así lo haremos, que además se proceda a preguntar uno por uno a los concurrentes a fin de dar por concluido y aprobado el tema de discusión en el que lógicamente se deberá dejar insubsistente la escrituras celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Jaime Aillón Albán, de fecha 19 de Diciembre del año 2002, y el acta de Junta General Universal de fecha 16 de Diciembre del año 2002, documento habilitante que se adjunta a la presente escritura publica, quienes deberán manifestarse en este sentido como efectivamente se lo hace siendo preguntados uno por uno los accionistas, quienes deciden aprobar los puntos que se está tratando renunciar expresamente al derecho de suscripción y preferencia en beneficio de los señores Sigchos, Se manifiesta además que el Aumento de Capital se lo hace COMO COMPENSACION DE CREDITO, LA NACIONALIDAD DE LOS SUSCRIPTORES ES ECUATORIANA, CONFORME EL DETALLE QUE HA CONTINUACION SE TRANSCRIBE REFORMANDO EN SU TOTALIDAD EL CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES, QUE TEXTUALMENTE DICE: CAPTITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA ES DE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS, EL CAPTIAL SUSCRITO ES DE OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN CINCUENTA Y OCHO ACCIONES DE QUINCE DOLARES CADA UNA.

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL.

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO CAPITAL	NÚMERO ACCIONES
1. SEGUNDO CARLOS CHELA PUNINA	4	11	1
2. GONZALO RIGOBERTO COBO CHAVEZ	4	11	1
3 JOSE LEONIDAS CAIZALUISA	4	11	1

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266

Telf.: 2337-872 **SANGOLQUI - ECUADOR**

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO - PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ___

4. JORGE ENRIQUE SUQUILLO LLUMIQUINGA	4	11	1
5. JOSE MARIA OÑA	4	11	1
6. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ TAPIA	4	11	1
7. EDGAR EFRAIN NATO	4	11	1
8. IRMA JANETH CUICHAN ASIMBAYA	4	11	1
9. LUIS PABLO CANTUÑA MALES	4	11	1
10. JOSE PEDRO TALLANA GARCIA	4	11	1
11. CARLOS IVAN TOASA GARCIA	4	11	1
12. LUIS ENRIQUE TUPIZA CANTUÑA	4	11	1
13. WASHINGTON PATRICIO SOTELO MORALES	4	11	1
14. LUIS ALFREDO VELA CAIZA	4	11	1
15. DAVID EDUARDO PACHECO OÑATE	4	11	1
16. JOSE AMABLE ALMEIDA CUYO	4	11	1
17. MARIO PATRICIO CUMBAL ALDAZ	4	11	1
18. LUIS MISAEL CANDO GANAN	8	22	2

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO - PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ___

19. HERNAN WILFRIDO SIGCHOS SUQUILLO	4	56	4
20. SALVADOR SIGCHOS SUQUILLO	4	11	1
21. ARMANDO SANTIAGO SIGCHOS SUQUILLO	4	26	2
22. MIGUEL ARMANDO ZAMBRANO IBARRA	4	11	1
23. LUIS GONZALO PAZMIÑO ARROYO	4	11	1
24. CESAR AUGUSTO TIMBILA	4	11	1
25. PEDRO PABLO GUALLE INQUILLO	4	11	1
26. RICARDO FABIAN LLUMIQUINGA CRIOLLO	4	11	1
27. GERMAN IZA MESIAS	8	22	2
28. SEGUNDO MILO NACIMBA CAIZA	4	11	1
29. GONZALO CULQUI CARVAJAL	4	11	1
30. JOSE TUPIZA CANTUÑA	4	11	1
31. ANGEL ROMEY GOMEZ SOSA	4	11	1
32. XIMENA PATRICIA AGUIRRE ARAUJO	4	11	1

CIA. CALSIG EXPRES S.A

SERVICIO URBANO

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO
- PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ___

33. SEGUNDO JOSE AYO BETANCUORT	4	11	1
34. JAIME RAMIRO MEDINA CHASILIQUIN	4	11	1
35. EDWIN IVAN VILATUÑA NACIMBA	4	11	1
36. LUIS MARCELO CALISPA	4	11	1
37. CARLOS ELOY SANTILLAN VILLAMA	4	11	1
38. CARLOS BETANCOURT MORALES	4	11	1
39. FRANCISCO MARCELO CAJAS CANO	4	11	1
40. MANUEL MARIA CAIZA QUILLUPANQUI	4	11	1
41. HECTOR FRANCO TORRES	4	11	1
42. EDUARDO ELUMIQUINGA CRIOLLO	4	11	1
43. MIRIAN ESTHER OÑA DIAZ	4	11	1
44. LUIS HERNAN POZO BELTRAN	4	11	1
45. LUIS ENRIQUE QUINGA CUSHICONDOR	4	11	1
46. CESAR ALFREDO QUINGA GUALOTUÑA	4	11	1
47. JOSE ANTONIO IMBA OÑA	4	11	1

CIA. CALSIG. EXPRES S.A.

SERVICIO URBANO

48. GUAZUMBA LOGACHO LUIS TELMO	4	11	1
49. JORGE EDUARDO HERNANDEZ TUPIZA	4	11	1
50. MIGUEL ANGEL PUNGAÑA MAZABANDA	4	11	1
51. LUIS ALBERTO TITUAÑA FAJARDO	4	11	1
52. NELSON EDUARDO VILCAGUANO TAIPE	4	11	1
SUB TOTAL	216	654	58
TOTAL		870	58

Adicionalmente autorizan al señor Marcelo Calispa, Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes para la Instrumentación y aprobación del Presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, así como para la suscripción de la Escritura Pública correspondiente. De la misma manera Solicite la anulación y archivo de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Jaime Aillón Albán, de fecha 19 de Diciembre del año 2002. Sin tener mas que tratar el señor Gerente General clausura la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco, y pide un receso de quince, para elaborar el acta respectiva

LUIS BETANCOURT
PRESIDENTE

MARCELO CALISPA
GERENTE GENERAL

Siendo las diecinueve horas el señor Gerente General reinstala la Junta con el objeto de dar lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

LUIS BETANCOURT
PRESIDENTE

MARCELO CALISPA
GERENTE GENERAL

A CONTINUACION POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL FIRMAN TODOS LOS ACCIONISTAS

A continuación las firmas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO - PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ____

NOMINA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN A LA JUNTA GENERAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR TOTAL	Nro. C.I.	FIRMAS
1	Aguirre Ximena	4	1711882900	
2	Tituaña Luis	4	1711679298	
3	Almeida José	4	1709134913	
4	Ayo José	4	1704284049	
5	Betancourt Carlos	4	17-0034512-5	
6	Caizaluiza José	4	cd. 170036709-5	
7	Cajas Francisco	4	1706486584	
8	Calispa Luis	4	170430163-7	
9	Cando Luis	8	1801933712	
10	Cantuña Males Luis	4	1709028516	
11	Caiza Manuel María	4	1709728289	
12	Colco Gonzalo.	4	1000304423	
13	Cuichan Janeth	4	1708088883	
14	Culqui Gonzalo	4	0200698306	
15	Cumbal Mario	4	1704889394	
16	Pungaña Miguel	4	1803245800	

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

SIRVIENDO AL PAIS CON:
- UNIDADES MODERNAS

VIAJES DE:
- TURISMO - PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200* ____

NOMINA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN A LA JUNTA GENERAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR TOTAL	Nro. C.I.	FIRMAS
17	Chela Segundo	4	0200524806-6	
18	Franco Héctor	4	1001051679	
19	Hernández Jorge	4	170902943-1	
20	Gómez Ángel	4	1701788489	
21	Gualle Pedro	4	170738012-3	
22	Guazumba Luis	4	170700105-7	
23	Imba José Antonio	4	170059737-8	
24	Iza Germán	8	1706761835	
25	Llumiquinga Luis E.	4	1708555741	
26	Llumiquinga Ricardo F.	4	1709122632	
27	Medina Jaime	4	05-0108994-0	
28	Nacimba Segundo	4	1704670619	
29	Nato Edgar	4	1706369186	
30	Vilcaguano Nelson	4	050169900-3	
31	Oña Mirian	4	171165518-1	
32	Oña José María	4	170289406-3	

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

SIRVIENDO AL PAIS CON:
• UNIDADES MODERNAS
VIAJES DE:
• TURISMO • PASEOS

Oficio No. _____

Sangolquí, a _____ *de* _____ *del 200*

NOMINA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN A LA JUNTA GENERAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR TOTAL	Nro. C.I.	FIRMAS
33	Pacheco David	4	0500761770	
34	Pazmiño Luis	4	1705955527-4	
35	Pozo Luis	4	1704443983	
36	Quinga Luis	4	1713102570	
37	Quinga César	4	170474181-6	
38	Sanchez Miguel	4	1704411076-8	
39	Santillan Carlos	4	1703744125	
40	Sigchos Armando	4	1705622294	
41	Sigchos Hernán	4	1711504637	
42	Sigchos Salvador	4	1706689723	
43	Soleto Patricio	4	1710965243	
44	Suquillo Jorge	4	17.038740627	
45	Tallana José	4	1710916022	
46	Timbila César	4	170430967	
47	Toasa Carlos	4	1711748317	
48	Tupiza José	4	1709301566	

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"CALSIGEXPRES S.A."

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1. 2266
Telf.: 2337-872 SANGOLQUI - ECUADOR

*SIRVIENDO AL PAIS CON:
* UNIDADES MODERNAS
VIAJES DE:
* TURISMO * PASEOS

Oficio No. _____

Sangolqui, a _____ *de* _____ *del 200*

NOMINA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN A LA JUNTA GENERAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR TOTAL	Nro. C.I.	FIRMAS
49	Tupiza Luis	4	1710451483	
50	Vela Luis	4	1705256993	
51	Vilatuña Edwin	4	1711948297	
52	Zambrano Miguel	4		1704732203
		$216,00		

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a catorce de abril del año dos mil cuatro.-

Notaría 4ta.
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

RAZON: Tomé nota de la Resolución No. 04.Q.IJ. 2563, de treinta de junio del año dos mil cuatro, por la cual LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS (ENCARGADA); **APRUEBA** la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, CONVERSION DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE CALSIGEXPRES S.A.", al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día viernes dos de julio del año dos mil cuatro.-

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaría 4ta.
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

RAZON: Tomé nota de la Resolución No. 04.Q.IJ. 2563, de treinta de junio del año dos mil cuatro, por la cual LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS (ENCARGADA); **en su artículo tercero DISPONE que de conformidad con el Art. 1751 del Código Civil, y con la escritura celebrada el catorce de abril del año dos mil cuatro, en esta misma notaría, QUEDE SIN EFECTO, la escritura de AUMENTO** DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, CONVERSION DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE CALSIGEXPRES S.A.", otorgada ante mi el diez y nueve de diciembre del año dos mil dos al margen de la matriz de la misma y que se margina dicha resolución. En Quito, hoy día viernes dos de julio del año dos mil cuatro.-

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaría 4ta.
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16°

QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de Constitución de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES S.A., celebrada ante mí con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis, tomé nota de que el Aumento de Capital y Reforma de estatutos han sido aprobados mediante resolución número 04.Q.IJ.2563, emitida por la Doctora ESPERANZA FUENTES DE GALINDO Directora del Departamento Jurídico de Compañías ENC., con fecha treinta de junio del año dos mil cuatro.- Quito a, siete de julio del año dos mil cuatro. 11

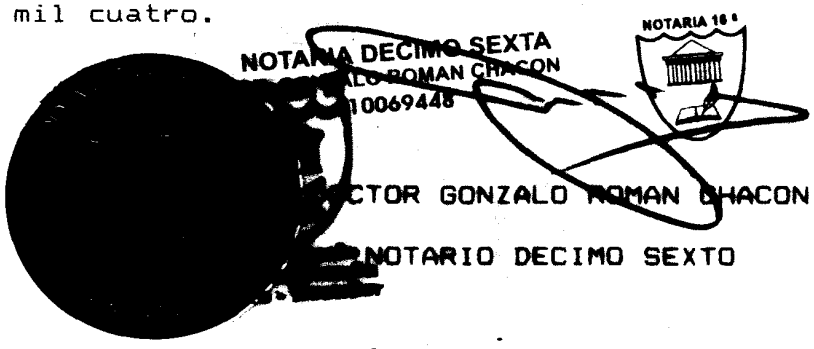

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en el:

REGISTRO MERCANTIL, *tomo* 1, *repertorio(s)*-2119

Lunes, 19 de Julio del 2004, 14:59:48

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON RUMIÑAHUI ECUADOR

Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR